

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

3.761

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORFUERAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XI.—(2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Sábado 12 de Enero de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 275.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

CASA PASCUAL

Trajes de señora, caballero, niño, uniformes
Collado, 42.—Teléfono, 75
SORIA

LA ESMERALDA
Fábrica de harinas por

CLIQUEZ SISTEMA BRIBESON
Bliz y Reina, Somera (Soria)

Se complacen en ofrecer a su numerosa clientela y público en general las excelentes calidades de harinas y pienso que da su correspondiente calidad.

Se adquieren mercancías Económicas en los locales.

Anastasio Sevilla y Cia.

MÁQUINAS DE COSER, BORDAR Y DE PUNTO, NUEVAS

Compra venta de máquinas de costura, reparaciones, piezas de recambio y agujas de todos los sistemas, aceite de engrase.

Esta casa cuenta con una buena bordadora para instruir en el bordado a quien lo solicite y verificar los encargos de bordado que vela la hacen.

Canalejas, 66.—Soria

CLÍNICA DENTAL

en el domicilio de

Matías Cuevas

CANALEJAS, 84, 2º.—SORIA

a cargo de él

Sr. D. Pedro Justus

ayudante del Dr. B. Floresca Aguilera.

Los maestros en Almazán

TELÉFONO 110

Juan García y Gómez

Cratantu en Soria de Soria
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MARTECA Y CHORIZOS ESPECIALES VENTA AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA PROLACIÓN

TEJERA, 4, SORIA

Fábrica de luz eléctrica y harinas

NTRA. SRA. DE BUERO

Molitura trigo, toda clase de aceites y afechados por medio de cilindros sistema Eubler y por piedras francesas.

Se venden harinas y pienso de inmejorable calidad.

Despacho en Soria, Feria, 6

LÍNEA CORDONNE.—Soria

Chocolate JOAQUÍN ORUZ Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su parte elaborada
caramelos, chocolates, etc.

Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón

ELGOT LLORENTE

"EL CISNE,"

Bran fabrica de yeso

de Anastasio Biosca.

Terralba de Medinaell (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, a precios económicos.

Pueda precios y muestra y se con-

siderará.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayas X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tejerina.

Baños y duchas eléctricas.

Massaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas en material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis si dia 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y paletas. Vendrá para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, así como todo lo que se adquiere en el cerdo.

Un kilo de 25 kilos es adelante.

dene a vivir muriendo, en agonía prolongada o breve. La ayuda del cacique, la subvención del rico zögista, la protección del oligarca, el favor que está en pugna con la decencia y la santa libertad que ha de impulsar la pluma del periodista, no eximen de sufrir los horrores de la cadena infame, el suplicio de la prisión o del arresto, que tanto significa la subordinación a la tiránica voluntad extraña que porque paga esclaviza.

Periodista condenado por el Tribunal de la opinión pública, típicamente en la muerte hacia liberación e induito. Periodista que traiciona a sus honradas convicciones, que no se inspira en la práctica del bien y no cumple la misión civilizadora que le corresponde, se rendirá al peso del desprecio. El ingenio, la sabiduría, la suficiencia oficial que patencien sus títulos, le darán honores y riquezas en la política o en otras actividades; el favor de los lectores se logra procediendo con lealtad y noble desinterés, exhibiendo fortaleza, energías y entusiasmo por cuanto signifique progreso y justicia, dejando en el papel que expresa ideas trozos del alma y pedazos de vida.

Así se sostiene el título de periodista y así el periódico alcanza longevidad, testimonio irrecusable de meritaria actuación en el combate social.

Celebra hoy *El Día de Toledo* la fiesta de sus bodas de plata, ha enlazado durante veinticuatro años a la Prensa provincial, tan benemérita, tan limpia, tan buena, inspirándose en el lema que obstenta la cabeza de este simpático semanario, lema también grabado en los cerebros de su ilustre Director y de los competentes periodistas que lo redactan, y coifia el justísimo premio que en las lides de la letra impresa acrediata probidad y talento.

Saludamos al veterano colega transmitiéndole sinceros felicitaciones y hacemos fervientes votos porque tengan efecto sus bodas de oro y porque logren toda suerte de prosperidades quienes reverencian a su Director y coifan el justísimo premio que en las lides de la letra impresa acrediata probidad y talento.

Guarda la sociedad benevolencias muy amplias a los que ejercen cargos oficiales y mide igual, por desgracia, al profesional intelectual, laborioso y culto, que al que duerme sobre la suficiencia que reconocieron las fábricas de licenciados y doctora, no cumple con sus deberes y sólo se preocupa de que transcurra el tiempo para que el teléfono le favorezca.

Hay una profesión, la del periodismo, en la que se preaccede de la suficiencia oficial y de los títulos académicos, porque exige conocimientos tan extensos, que a su programa de responderse con la encyclopedie. Pero no basta ser encyclopedista en este oficio de redactar periódicos; a una extensa cultura tiene que acompañar perfecta práctica de las virtudes ciudadanas y zonales, cual el soldado el arma que se le entregó para defender a la Patria.

Este no se había fijado Camilo Cepa. En tal hermosura no había parado de atencionar, a pesar de que era la nina objeto de la maravillada curiosidad de todo el barrio, de todos los que por él transitaban y a punto estaban de apostar que llegaba a ser la linda mocita conocida y celebrada por todo Madrid.

Camilo Cepa era un mozalbete campeón que, desde súas no mucha edad, había sido trasladado a Madrid. Era rústico, algo cerrado de sentido, era de obtusa sensibilidad. Grandullón, recio de carne, forzudo, comía como un lobo, trabajaba con resistencia y paciencia de buey, y dormía, no diremos dormía, sino que quedaba como un ceporro, pero de los que dejaban hermosos y chisporrotean y resisten a las llamas y las brasas y tardan en encenderse. El Sr. Melitón tenía que hablarle a voces y repetir lo mandado para que en el trabajo se hiciera cargo de los menesteres de la faena. Los compañeros, obreros madrilanos, apicadores y buñuelos, le tomaban el pelo, sin que él se diera cuenta de ello.

En fin, y esto era lo más asombroso... Cuando por la mañana, al ir y volver de la compra, entraba Carmencita en el taller y todos los muchachos se avisaban y un murmullo de admiración y de gozo se oía, suspendiéndose por un instante el traqueteo de los martillos o el resoplido del fuego, en aquella zapatería de las bestias. Camilo Cepa seguía tan insensible, tan impasible como ninguno.

«Este es un muñol—decían sus camaradas.

No; no era un muñol, era un pobre moço con alma de niño, una inocente criatura de alma virginal. Testa el candor, la pureza de un adolescente que se había criado en el misterio, respirando aire no violado, en la soledad del campo, ambiente sano, espacio en el cual todo brota, se desarrolla y crece sin que nada corrompa la esencia y no precipita la medida que impone a las criaturas la ley de la naturaleza.

Un domingo por la tarde antojóse a su compañero Joverzuelo, pulido, de ojos relucientes de malicia, convadir a Camilo a una función de teatro. Reñióse el muchacho a ir... El quería, como todos los días, ir a las fueras, a un ventorro, a jugar a la barra y a los bolos y a beber peleos... Al fin su maestro y hermano compatriota le riñó y Camilo se vió en la delantera del pariso de un teatro.

—Chico aquí no se «que» respirar, dijo al poco tiempo de hallarse allí. El rebullido del público le mareaba y la gente de allá «abajo» le causaba risa.

—Vamos que... aquí no está uno bien... por todas partes me empujan... Por fin tocó la orquesta y luego se silenció el telón...

—Vámonos! Si te quieras quedar, quedate... Esto fué lo que estuvo repitiendo durante la representación de la fara, de la cual él no comprendía palabra... Más luego, pasada la comedia, salió al escenario una «hermosa figura de mujer, «La Princesa», la llaman... Vestía con lujo de oro y de letejuelas; lucía unos brazos, un busto, un tallo... y se movía con gracia exrema y en sus mezos y en sus miradas tenía un poderío de seducción y de encanto arrebatador.

Camilo sorprendióse como un niño delante de un bonito muñeco de movimiento, pero después no sabía él lo que le pasaba, su sangre hervía; en sus ojos relumbraba un deseo extremo, buqueíbal, tembloroso, sin conciencia de si estaba despierto, o dormido... viendo en él a cada instante mayor el calor de su carne y más violentos los asaltos de su corazón, que había perdido ya el ritmo de la normalidad vital y se revolvía ya en las agitaciones de los impulsos pasionales.

Cuando salieron del teatro el caminante reía y el mozalvete Camilo iba taciturno, cabizbajo... ¿Por qué? El lo ignoraba, habiendo arrancado de raíz la flor de su inocencia.

Mezcla después llegaba a casa del señor Melitón Pucherete, el tío Pucherete de Camilo.

Iba a recoger a éste, al cual era absoluta y urgentemente necesario sacarle de Madrid. ¡Quién al verlo lo conocía! Flaco, amarillento, endebil, de mirada vidriosa, de tez brillante con reflejo de la luz de afuera, no había ya en sus ojos aquella luz propia que se ve en los ojos de los jóvenes sanos de cuerpo y de alma!

¿Qué le había ocurrido a Camilo? Eso era un misterio; no usas, varías y luego muy seguidas veces volvió al teatro... De nuevo una misma de corrupción había infestado su alma. Aquel fué un mal sordido... devorador... secreto.

El tío Pucherete, sañudo, colérico, loco y fiera como jabato rodeado por los perros... habló y hizo un sabio discurso.

Maldita idea que tuvo tu padre para que fuera aprediz de... Los teatros,

las bailarinas, la corrupción.

—Cémo los que mandan lo permiten, como se dejá a los jovencitos avenerarse en esas pociñas que son «maestras» del vicio?

—¿No hay que se cuide de los jóvenes obreros?

—Es verdad tío: Es clamó, espetó Camilo. Las mujeres esas, nos roban la facultad de poder conocer y querer... a las que son como ángeles. Y es así como un gobierno impotente no puede servir sino para un pueblo impotente, y un gobierno vigoroso se halla siempre al frente de un pueblo vigoroso.

Las culpas de los gobernantes provienen, o de su perversidad—ambición personal, interés de clase etcétera—, o de su ignorancia. Las culpas de los pueblos, tienen su origen o en la incuria o en la carencia de sentido moral, manifestadas tolerando los desmanes o la ineptitud de aquellos. Y ¿no es más delincuente el juez que absuelve injustamente que el autor mismo del acto antisocial? No vacilamos en afirmarlo; más delincuentes—de suicidio en este caso—son los españoles no alzándose contra sus gobernantes, que estos mismos con su potería e impericia, pues hacen bien, después de todo, aunque por teología repugnante.

Profesores atrabilarios, preconizadores del magister dixit que acartonian las inteligencias y estacionan las ciencias con su rutina y con su pedagogía, preocupándose lo menos posible de dotar bien sus clases con los útiles necesarios, o si los tienen, absteniéndose de hacer uso de ellos. Sacerdotes y militares... correron,

no un cendal, sino un grueso paño de astillido, por que no querían que me pongan su respectivo voto.

Obraos puestos a los manejos de todo aquél que con elevados tonos

haga uso del arte de ser orador que es, a saber: predicar religión en las iglesias, decir a los ricos que lo tradicional debe subsistir, a los pobres que los ricos les explotan y en general convencer a convencidos y procligar halagos, como, palabra más o menos, se dice en *La Ciudad alegre y confiada*. Mendigos de profesión, que explotan la vanidad de los más y la caridad de los menos. Esto, todo esto y mucho más que dejó por decir, forma el pueblo español. Este pueblo que había de un pasado glorioso y de grandes energías y de grandes ideales. Pueblo no dormido, sino imbécil que pide renovación a los de arriba, con perfectas leyes que luego ha de burlar; que aplaude la obra de Oliver para después votar al cacique y no luchar contra su propia ignorancia, que se contenta con cargar las culpas a los gobernantes por él toleradas y a veces aclamadas, por que, por ejemplo, se dicen liberales, lo que no es obstáculo para que aumenten la coacción del Estado sobre el individuo, cosa totalmente opuesta al género de doctrinas que aquél nombre entraña. Pero, ¿es que aquí se sabe lo que significa ser liberal, conservador, socialista, etc? Si hasta muchos de los candidatos a las magistraturas populares, no sabrían contestarnos, ¿qué de extraño hay

El pueblo imbécil.

He asistido a una representación

de la obra de Oliver *El pueblo dormido*, y cúmpleme manifestar, que si con vista de esta obra hubiéramos

de juzgar la situación actual del teatro español, lo haríamos muy desfavorablemente. Síntesis: sobradamente manoseada, pero noble, laudable, desarrollo de un modo inocente,

tremendamente inocente. No faltan en la obra arengas sentimentales, ni párrafos tributarios, siempre cortados por los aplausos de corazones fáciles a la exaltación, pero nada de esto embellece la obra, que por otra parte está mal orientada y peor concebida.

El pueblo dormido constituirá siempre que se represente un éxito de taquilla y una afortunada redada de los prestos a esclavizarse, no más que por un momento, ciertamente, ante todo sentimiento fuerte, cualquiera que sea su naturaleza.

El público español no gusta sino del teatro pródigo en mostaza y del rebosante—en patriotismo?, no; si así fuera, yo bendeciría ese entusiasmo—del rebosante en alocuciones energéticas, defienden éste o aquél interés.

No es de extrañar, por tanto, que tanto abunde la salacidad y la lechería en las obras escénicas españolas. La economía lo ha invadido todo, siádria Fioretti.

La referida producción de Oliver es—literariamente, en su parte formal, menos que mediana, y en su parte esencial, al fin—tan de alabar como todo esfuerzo bien intencionado para solucionar algo trascendental, aunque, repito, está mal concebida.

Camillo, que sorprendióse como un niño delante de un bonito muñeco de movimiento, menos que medianas, y en su parte esencial, al fin—tan de alabar como todo esfuerzo bien intencionado para solucionar algo trascendental, aunque, repito, está mal concebida.

El Avisador Numantino

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

TOSTADERO DE CAFÉS

TORREFACCIÓN POR PROCEDIMIENTO MODERNO

CAFÉS DE GRAN FUERZA Y AROMA VERDAD CONCENTRADO

Simeón Tejada

Hermanos Meroy (antes Colegio), 15, LOGROÑO

Teléfono 107

Antes de comprar café para vuestro establecimiento, consultad con esta casa.

en que los electores lo ignoren, si se reconocen inferiores a aquellos quienes se afirman la quinta esencia de la cultura?

El pueblo no está dormido, está abúlico. Su depauperación mental y moral no tiene otro médico ni otro sacerdote que su propio esfuerzo, olvidándose de lo que fué para pensar en lo que es y en lo que ha de ser, que creer en redentores y en atavismos de cierta clase en muy gran necesidad.

Abajo los fetiche, pero abajo también el pueblo imbécil. Y a quien disguste lo anterior diré, tomándolo de Spencer, que la comparación de Shakespeare relativa a la adversidad es aplicable también a las verdades desagradables:

que como el sapo feo y venenoso llevan siempre una piedra preciosa en su cabeza.

Antonio Córdoba del Olmo.

REMITIDOS

QUEREMOS UNA LEY, UN PLAN Y UN MINISTRO

Con el título «Queremos una ley, un plan y un Ministro» ha publicado *El Debate* el siguiente artículo:

Nadie puede decir que la clase agraria no es una clase paciente y resignada.

Sí más que alguna que otra ligera protesta, desde que empezó la guerra ha visto marchar hacia el extranjero no sólo sus productos, sino las reservas de los mismos, y ha visto, en la misma actitud, que al par que los comestibles, los aborios y cuantos elementos de producción necesita han subido de precio en proporción muchísimo mayor que sus productos.

La situación creada por la concurrencia de gobernantes y acaparadores ha sido agudizándose de año en año hasta el momento actual, en que, complicada con perturbaciones, la nación se halla amenazada con la pérdida de una cosecha.

Con escasísimas existencias de granos para la alimentación, de pienso para los ganados, con los superofustos a cerca de 30 pesetas los cien kilos, el alimento a más de 115, y sin potas; con los comestibles a precios insabordables para el pequeño labrador y el obrero de campo, y sin persona de su confianza en el Ministerio para abordar tan graves problemas y encontrar soluciones, el agricultor ve millones de pescetas arrancadas al suelo en forma de saqueos, con el trabajo correspondiente, perdiéndose entre el polvo ingrato de terrenos sedientos y con ellas la esperanza, el gran consuelo del labrador, de resarcirse en la próxima cosecha.

Y allá arriba, en las altas esferas del Gobierno de la nación, el silencio de la muerte. Como si la pérdida de una cosecha no pusiera a todo el país en angustiosa situación.

Aun es tiempo de poner remedio a muchas cosas, para que la catástrofe no sea tan extensa; y ya que arriba se duermen, encarguémonos los interesados de despertar a los descuidados, a los incapaces, y hacerlos oír nuestra voz poderosa, que hoy puede ser más fuerte que nunca, porque es la voz del pueblo horrado y surrido, que se levanta aguijoneado por el hambre.

Queremos fijar nuestra suerte para el porvenir, terminando con la larga era de atropellos, vejaciones y desprecios que vivimos sufriendo.

Queremos que la ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, nuestra carta magna, no se vulva a conculcar, como lo ha visto.

Queremos que un plan bien estudiado nos sirva de norma de unión profesional y de conducta para nuestra prosperidad, y con ella la de la Patria.

Queremos que en el Ministerio de

de... patadas y yo, con el remojón sufrido, me quedé más fresco que el aircillo que, en este momento, corre por estas alturas.

Nota final.—Si estás decididos a probar fortuna y nombrar representante, como quiera que *El Avisador Numantino* está siendo a tu favor, a este periódico debes de mandar el nombre del elegido para que, al conocer el de todos los de la provincia, alguien se encargue, luego, de hacer las citaciones a los que me he referido.

Perdón, Sr. Director, si sin tu permiso me tomé estas libertades.

Enrique de Mingo.

Medinaceli 8-1-918.

**

Sr. Dr. de *El Avisador Numantino*.

Muy Sr. mío: En el periódico de su dirección, número 3.759, correspondiente al 5 de los actuales, se publica la noticia que literalmente dice así:

(Copia el comunicante la noticia de referencia.)

Lo que sucedió con la niña Vicenta fué lo siguiente: al llegar el que subscribe al establecimiento de D. Francisco Nuño, con objeto de practicar un servicio encomendado por su Jefe, como Alguacil del Juzgado de Instrucción, llamó la niña Vicenta a la puerta del citado establecimiento implorando la caridad pública, manifestando tener hambre y frío; entonces el firmante, comprendido de su desgracia, ordenó a la dueña del citado local diese de cenar a dicha niña, pagando de mi pecho dicha cena. El capitán de Obras Públicas D. Regino Martínez, que con los peones camineros Genaro Martínez, Rufo García y Lucas Mirón, llegaron con los guardias forestales señores Bernal y Calavía, después del cumplimiento de su deber, al enterarse del rasgo de caridad de un servidor y del estado de la niña, se disputaron entre todos el honor de compartir el gasto de la pequeña Vicenta y pensando dónde había de pasar la noche se acordó fuese en casa del Sr. Mirón, por reunir mejores condiciones de albergue, hasta que al día siguiente fuese presentada a las autoridades, las cuales, con un rasgo digno de elogio, dispusieron ingresara en el Hospital municipal de esta villa, donde las Hermanas de San Vicente de Paul asistieron cuidadosamente a Vicenta hasta que Mariano se presentó a recogerla.

Esta es la verdad de lo sucedido, por si le conviniere, en bien del periódico, rectificar el error involuntario de su comunicante.

Es de usted afm. s. q. b. s. m.,

EVARISTO ANDALUZ

Alguacil del Juzgado de instrucción

Almazán 8-1-1918.

**

MARAZOVEL

Nos escribe D. Angel Maqueda, Secretario del Ayuntamiento de Marazovel, rogándonos hagamos público, rectificando lo expuesto por D. Felipe de Pablo, de Molina:

Primer. Pedir respeto para la ley de Sindicatos Agrícolas de 26 de Enero de 1906 y estudiar el plan de reformas agrarias del Excelentísimo señor vizconde de Eza, y si es aprobado, con las modificaciones que los agricultores estén necesarias, declararle plan de la agricultura española y pedir a Su Majestad que haga que vuelva al Ministerio que ha de ser el vizconde, para completar y consolidarle, durante el tiempo que sea necesario.

Segundo. Fijar los medios más adecuados para el remedio de la crisis actual y para la intensificación de la producción agrícola y ganadera, y exigir que por los Poderes públicos se faciliten los medios necesarios para llevarlos a cabo, aun cuando haya necesidad de acudir a un empréstito, en cuya administración y distribución habrán de intervenir suficientemente los agricultores y ganaderos.

Tercero. Constituir en la clase agraria una escogida Junta de defensa, para garantizarla contra los atropellos, desaciertos y abandono de que pudiera seguir siendo objeto.

Si la idea parece bien al pueblo agrario, manifestéste, lo antes posible, por particulares y extiendas agrarias, a fin de proceder a la organización del acto, que pudiera ser el de la fiesta definitiva del porvenir de nuestra agricultura.

A. Monedero.

Cuanto el Sr. Monedero, en *El Debate* del 28 del próximo pasado Diciembre, dice y propone, ha sido en *El Avisador Numantino* repetidamente aconsejado. Y yo mismo, saliéndome de lo poco que represento, significo y valgo, me permití en *El Avisador* dar un consejo, más de una vez, esos consejos que, al igual de los otros, no fueron atendidos.

Sí los labradores de la provincia de Soria, unidos a los agricultores del resto de España, quieren ver claro el mejor bienestar suyo; si quieren legar a sus hijos un más lisonjero porvenir; si desean dejar de ser los arrastrados de la sociedad; si opinan que hora es ya de que cesen sus constantes sufrimientos, si creen llegado, en fin, el momento de poder vivir, porque hasta ahora su vida es el martirio, el servilismo, la lenta agonía, la muerte amarga, preciso se hace que se asocien a lo que honradamente se les aconseja.

Vamos decididamente a ello; que aun suponiendo que, para mayor gloria vuestra, fuéralos los primeros en ir, detrás de vosotros irán todos los agricultores de España. Y para dar ejemplo yo soy el primero que, aun sin ser labrador, va a procurar que lleve a efecto en Medinaceli y su partido la propuesta siguiente:

Que el día 27 del actual se convoque a una Junta de labradores en todos los pueblos de la provincia, y una vez enterados de cuanto el Sr. Monedero en *El Debate* propone, se nombre de entre ellos una representación.

Este representante acudirá, en día previamente fijado, a la cabecera del partido para que con las representaciones de los demás pueblos de dicho partido, nombran un Delegado que a la vez puea en su día llevar a Madrid, a la magna Asamblea, el de confianza que a aquél se le concederá.

El Avisador se lee en todos los pueblos y cualquier lector puede tomarse la molestia de citar a la reunión aludida, si molestia es cumplir con un deber. ¿Sufrirá otro desengaño? Aun cuando lo único que me puede suceder, es que queriendo contribuir para salvar al que se ahoga, éste al verse agarreado por mí, me suelte un par

periódico se ofrece de usted afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Carta de Madrid.

Madrid 11 de Enero de 1918.

Sr. Director de *El Avisador Numantino*

Mi querido amigo: Se ha comentado mucho, seguramente, dice un diario de la noche, que la censura impidió comunicar a los correspondientes de Barcelona el nombramiento del nuevo presidente de las Juntas de defensa.

De esto han deducido muchos que había sido reelegido el Coronel Márquez.

Cuando mayores eran los comentarios acerca de la situación en que quedaba el Ministro de la Guerra, de confirmarse la noticia, llegó al Congreso un senador, emparentado con el coronel S. Echeverría, de cuya elección para el citado cargo se había hablado en días anteriores, y manifestó también su creencia de que éste había sido reelegido el Sr. Márquez. A última hora se ha hablado de la existencia de un despacho

confirmando la noticia.

Los sargentos y brigadas, que no quieren de ninguna manera conformar su ni con el sombrero de revolucionarios que les ha echado el Gobierno, ni con la Real orden que les ha despojado de su carreta, y con ella de sus medias de vida, parecen que piensan entablar recurso centenario contra la resolución del ministro de la Guerra.

Pensaron primero designar como defensor a D. Isidoro de la Cerva, que, aunque hace poco se ha dado de alta en Madrid, ha adquirido rápidamente reputación profesional, pero temieron algún escándalo de dicho letrado, y según noticias, ofrecerán su defensa al Sr. González Besada o al Sr. Bergamín.

También parece que los interesados se proponen querellarse por injuria y calumnia contra su periódico de la noche que suele considerarse como órgano de las Juntas de defensa.

Consejo de ministros.

El del miércoles se terminó a las diez y cuarto de la noche, habiéndose principiado a las cinco de la tarde en la Presidencia.

El ministro de Justicia facilitó la referencia, manifestando que se habían aprobado los asuntos siguientes:

Real orden sobre la tasa del precio en los carbonos nacionales.

Real orden sobre el retiro de los trenes de mercancías que transporten subsistencias alimenticias o combustibles.

Varios expedientes de indulto.

Rehabilitación del auxilio concedido para construir escuelas en Villalpando.

Expediente de incorporación al Estado de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia, que está dirigida por la Real Academia de San Carlos de dicha capital.

Expediente en que se fija la indemnización por parte del Gobierno alemán de 666.000 pesetas a los hijos del emblemático compositor Granados.

Se acordó sacar a subasta la construcción de nuevo edificio destinado a Ministerio de Marina, cuyo proyecto fue aprobado en uno de los Consejos anteriores.

Real decreto sobre aplicación de la economía obtenida por amortización a mejoras de sueldo del cuerpo general de la Administración de la Hacienda Pública.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la recaudación obtenida durante el año de 1917.

También se aprobó un expediente incorporando al Estado las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Por último se acordó poner hoy a la firma de S. M. el decreto disolviendo las Cortes actuales.

Interrogado el Sr. Fernández Prado sobre si había variado la fecha de las elecciones, contestó que nada podía decir hasta que conociera el decreto del Rey.

El decreto de disolución y convocatoria.

El Real decreto firmado por S. M. el Rey, disolviendo las Cortes y convocando las de nuevo, dice así:

«A modo de prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 18 de Marzo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 24 de Febrero y las de Senadores el 10 de Marzo siguientes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 10 de Enero de 1918.—Alfonso XIII.—El Presidente del Consejo de ministros, Manuel García Prieto.

LA GUERRA

Los partes oficiales.

El de Berlín dice que nada nuevo ocurre en los frentes.

El de Roma señala mayor violencia en la lucha de artillería al este del Bresciano; en la izquierda de Assa provocamos

Rogándole publicar estas líneas en su

periódico.

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Leopoldo Miguel.

N. de la R.—En parecidos términos se expresa el joven del mismo pueblo Manuel Boillo en atenta carta que hoy recibimos.

Leopoldo Miguel.</

sufriendo desde hacia algún tiempo una pertinaz y grave enfermedad que ponía en peligro su existencia. En la madrugada del 10 del ac- tual, sobre las dos horas, se sintió enfermo el Sr. Duro, quizás por la impresión que la gravedad de su es- posa le proporcionaba y sin que le pudieran prestar auxilios, falleció ca- si instantáneamente a consecuencia de un colapso cardiaco.

Su pobre esposa sobrevivió al se- ñor Duro una hora escasa, dejando de exaltar a las tres de la madrugada del mismo día.

La doble desgracia ha causado pe- nos impresiones en Almería, donde los fluidos contaban con generales simpatías.

A los hijos D. María, Ciriaca, Leonor, Santiago, Cristina y Jesús, a sus hijos políticos, D. Julián de Diego y D. Cándido Álvarez y demás familia hacemos presente nuestra condo- lencia.

La Inspección provincial de pri- mera enseñanza de Soria, 3.^a Zona, ha dispuesto que con el fin de dar cumplimiento a la R. O. de 27 de Diciembre último sobre los libros de texto en las Escuelas, los Sres. Maes- tros de primera enseñanza, se ser- virán remitir a esa Inspección, en el término de 10 días, a partir de la pu- blicación de esta circular en el Boletín Oficial de la provincia, un oficio detallando al margen los libros nue- vos de texto que fengan en sus Es- cuelas y autores de ellos.

Los Sres. Presidentes de las Ju- ntes locales de primera enseñanza, trasladarán esta circular a los Maes- tros de sus respectivos distritos mu- nicipales, para que no aleguen des- conocimiento de ella.

Cantina Escociar.—La señora Presidenta de esta institución ha re- cibido los donativos siguientes:

Una señora que oculta su nombre, 10 pesetas; los niños Albin y Alber- to Yusta Almarza, 6; el niño Rafael Rubio, 5.

D. E. P.—En Soria rindió ayer su tributo a la muerte D. Paulina Re- dondo Sarz, esposa de nuestro esti- mado amigo D. Juan García y Gar- cía.

Reciba la apenada familia de la di- funta nuestra sincera expresión de pésame.

Ayer regresó de Madrid, encar- gándose nuevamente de la Dirección de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la culta profesora seño- rita Concepción Sánchez Madrigal, que ha estado disfrutando licencia en la Corte.

D. Antonio GarcíA.—Secretario del Ayuntamiento de Pinilla del Olmo, nos escribe atenta carta rogándonos demos las gracias en su nombre a los numerosos amigos que le han es- crito con motivo del fallecimiento de su querida esposa.

Cumplimos con gusto la indica- ción del amigo Sr. García.

La plaza de abastos.—Ayer visitó el nuevo Alcalde de Soria, acompañado de algunas otras per- sonas, la Plaza de Abastos y los Ma- taderos públicos.

Nos faímos tiempo y espacio para tratar de ambos establecimientos mu- nicipales con el detenimiento que re- quieren y por ello nos limitamos hoy a decir que las referidas dependen- cias públicas carecen de *todas* las condiciones que debieran tener.

Hoy habrán contraído matrimonio en Salduero los jóvenes Anastasio Llorente y Petra de la Hoz, a los cuales deseamos toda suerte de feli- cidades en su nuevo estado.

Teatro principal.—Esta noche debutarán en el Teatro principal las acreditadas canzonistas y ba- llarinas respectivamente Kety Muskuska y Atonia.

Mañana, en el Círculo de la Amis- tad se celebrará por la noche el baile que debió tener lugar el día de Reyes y que razones especiales hicieron que se aplazara hasta mañana.

Teatro.—La Compañía cómico dramática que ha actuado esta sema- na en el Teatro principal ha interpre- tado magistralmente las obras pue- en escena y muy particularmente «Juan José» «Maivaloca» «Tierra ba- ja» que representaron el jueves últi- mo, distinguiéndose en la interpretación las Sras. Moyano y Hernando y los Sres. Fernández, Vé y Alonso.

Lástima grande que las cuatro no-ches que llevamos sufriendo no ha-yan permitido al público soriano asistir a las funciones y admirar la hermosa labor de la Compañía ac- tuante.

Bolsa de Barcelona.—Co- nizaciones de hoy, según telegrama del Crédito Financiero, recibido por

su representante en Soria, el Corre- dor de Comercio D. Priscilio Plaza. Acciones Norte, 302; Alicante, 390; Andaluces, 285-25; M. Cantil, 368-75; Ríos de la Plata, 283-75.

Las operaciones se ejecutan sin desembolso de capital.

El dia 2 de Enero actual, fué en- contrado en el término municipal de la carretera de Garay a Calahorra, kilómetro 27, hectómetro 10, por el peón capataz y caminero Zaracías Pérez Olalla y Doroteo Roncal Domínguez, respectivamente, el cadáver de una mujer helada, la que, por el estado miserable de sus ropas, demuestra ser una mendiga, faltádole el ojo izquierdo. Aparecía el cadáver cubierto de nieve en su mayor parte; ignorarse el nombre de la desventurada mujer, que representa tener de 45 a 50 años de edad.

Arados de vertedera.—Ahora, que no es posible emplear en la compra de abonos, tanto dinero como los agricultores desearían, y que tan alto precio alcanzan los ce- reales, es cuando más conviene ha- cer que los terrenos produzcan la mayor cantidad posible de trigo, pa- ra lo que nos permitimos recomendar a los agricultores el empleo de dicha clase de arados, con los que se logra sacar a la superficie capas de tierra virgen que producen mayor can- tidad de trigo, lo que no hacen los arados romanos, que solo arafan so- bre la capa exterior.

Minas de Berlanga.—En el Boletín Oficial de esta provincia, co- rrespondiente al dia 9 del actual, se hace público que por D. Ciriaco Burillo Puertas, vecino de Aranda de Duero, se ha solicitado la concesión de 20 pertenencias de mineral de manganeso, en término de Berlanga de Duero.

En este terreno, siempre han exis- tido interesantísimos indicios de va-rios minerales y según El Minero Español fué registrada por D. Nicacio Antón Valle, en 23 de Noviembre de 1.563, una mina de plata y alco- hol (mercurio) en el titulado «Cerro de la orden».

Días pasados puso fin a su vida, shocándose, el vecino de R. dona- Estanislao Blanco.

Según se deduce de las diligencias practicadas, el suicidio fué motivado por disgustos familiares.

Anteayer, y cuando ya estaban en el tren los quintos de esta provincia destinados a Melilla, se recibió orden del Sr. Capitán general de la re- gión para suspender el viaje y así se hizo.

La suspensión dió motivo a que por la capital circularan rumores pa- ra todos los gustos si bien la mayoría se referían a graves sucesos que de- cían ocurrían en Madrid.

Por fortuna no se ha confirmado ninguno de los rumores que se pro- palaban.

De su casa conyugal del pueblo de Jedes ha desaparecido el vecino del mismo Francisco Egido Bartolomé, cuyo paradero se ignora.

Las subsistencias.—En circular que publica el Boletín Ofi- cial de la provincia, correspondiente al 7 del actual, se comunica que la Junta de subsistencias ha acordado la tasa del precio de los artículos si- guientes:

Trigo, treinta y seis pesetas los cien kilos.

Harina de primera calidad, toman- do por base nueve unidades sobre el precio del trigo, a cuarenta y cin- co pesetas los cien kilos.

El precio de venta del pan de pri- mera calidad, cuarenta y cinco cénti- mos el kilo.

El pan común o corriente, cuaren- ta céntimos kilo.

El pan de lujo lo constituye el elaborado hasta 500 gramos de peso, bajo los nombres de francesilla y ba- rras de Viena.

La tasa se entiende que ha de re- gir en toda la provincia, si los acapa- radores y vendedores no consideran letra muerta las disposiciones su- periores y el consumidor pone de su parte los medios necesarios para evitar el incumplimiento de lo que le interesa tan directamente.

¿Seguirá autorizándose la expor- tación de trigo y de harina?

Porque si esto ocurre los acapa- radores acabarán de «redondearse» con sus escandalosas utilidades.

Ha fallecido víctima de una pul- monía fulminante en Constantina, nuestro querido paisano D. Gabriel García Sanz, persona de grandes prestigios que con su natura- talento y admirables aptitudes logró con-quistar el aprecio de cuantos le tra- taban e importante fortuna que le colocaba en enviable posición so- cial.

Hace quince días dimos la noticia de la muerte de un hermano de don

Gabriel y esta nueva desgracia viene a aumentar el dolor de los que se honraban con la amistad de los se-ñores García.

A sus familiares y deudos y espe- cialmente a nuestro buen amigo don Vicente Álvarez enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Caja de Ahorros y Pres- tamos de Soria.—En los te- lúricos últimos días ha realizado esta bene- ficia institución las operaciones siguien- tes:

Ingresos.—Por 13 imposiciones en libretas nuevas, 13.085'00 pesetas; por 50 imposiciones en libretas antiguas, 26.506'00 pesetas; por cancelación de 10 pagarés, 7.838'00 pesetas. Total de ingresos, 47.429'05 pesetas.

Pagos.—Por 1 cancelación de car- illa, 31'50 pesetas; por 33 devolu- ciones a cuenta, 13.708'31 pesetas; por 10 préstamos concedidos, 8.037'50 pesetas. Total de pagos, 21.797'31 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos, 25 mil 631'74 pesetas.

Véase anuncio 4.^a plana.

Buena digestión.—Para conseguir la los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonificuen, abran el apetito, auxilién la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Última hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO
MADRID 11, (8 mañana)

El agente consular de Fran- cia en Tarragona.

El presidente del Congreso ha reci- bido un telegrama de D. Antonio Alba-

full protestando de las acusaciones he- chas por el diputado Sr. Veciana, su-

poniendo que el agente consular fran- cés en Tarragona ha coaccionado a varios concejales para que elijieren Alcalde a gusto del mencionado sene- cial. Manifiesta el Sr. Albafull que el de- suciata es un correligionario de los cónsules de Austria-Hungría y Turquía.

Otro telegrama del Presidente de la Li- gue regionalista califica la acusación de Veciana de ladrona, por que carece de pruebas y no tiene ese Diputado es- pañol altura moral ni mentalidad para actuar de juez, mucho menos siendo co- religionario del cónsul alemán, que an- tes desamparó el cargo de ex-consejero. Pide que se castigue duramente al

causillador.

El Sr. Villaseca ha recibido otro te- legrama de Veciana diciendo que el Al- calde suspendió hoy la sesión temiendo a la excitación pública, que pide la des- tinción del agente consular francés.

La presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

Se ha posesionado de la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, el ilustre Vizconde de Ezza, quien pronunció elocuente discurso recordando los grandes méritos del Sr. Azcarate y ofreciendo cumplir fielmente los deberes que impone el importante cargo.

La lucha electoral.

Comentando el Heraldio la lucha elec- toral ya iniciada, supone que los partidos de las izquierdas apercibense a tra- bajar con grandes energías y entusias- mos defendiéndose en el plazo de sus ideas, y que un gran rector de las de- rechas fin a triunfo en la eficacia de los billetes de Banco.

La Liga regionalista viene hace tiempo organizado su stock de munici- ciones y atribuyéndole a uno de los nuevos cruzados catalanes esta frase: Adonde no llegue la eficacia de la doctrina lle- gará la eficacia del dinero.

Un periódico italiano afirma que el Gobierno alemán ha destinado 31 mi- llones de marcos para las elecciones de España. Considera el «Heraldo» demas-iado grave esta especie para que el Gobierno español no se preocupe de ella debidamente.

Los concejales de Madrid.

La sesión que ayer celebró el Ayun- tamiento de la Corte resultó animadís- sima.

El concejal maurista Sr. Goicoechea presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento declarase haber visto con disgusto la conducta seguida por el Alcalde al hacer el nombramiento de los Alcaldes de barrio. El Sr. Goicoechea dijo que deben hacerse los referidos nombramientos sin atender para nada los intereses de las banderillas po- líticas.

Intervinieron en la discusión el Du- que de Almodóvar y los Sres. Crespo, Aguilera, Oterio y otros.

El autor de la proposición, buscando una fórmula de concordia, afirmó que debe hacerse un reglamento que sirva para nombrar los nuevos Alcaldes de barrio, antes del dia 24 de Febrero pró-ximo.

E Alcalde comunicó que estaba dis- puesto a confesarlos el reglamento, pero que los cargos actuales necesitan inspirar la confianza de los jefes.

En vista de que se anularán los nom- bramientos, el Sr. Goicoechea retiró la censura aceptando la fórmula.

Cuestión personal.

Ha quedado arreglada, mediante un acta la cuestión personal pendiente en- tre el gerente de El Día, D. Fernando Melgarrojo y D. Luis Astón del Olmet, alegando este último que abandonó la dirección de El Parlamentario hace al- gunos meses.

La catástrofe de Medina del Campo.

Continúan recibiéndose noticias de la catástrofe de Medina del Campo. Los nuevos informes son aterradoras.

El Director de Obras públicas ha sa- lidido para el lugar del suceso, a fin de informarse personalmente de lo ocurrido.

Incendio importante.

En el Ferrol un incendio ha destrui- do una casa de tres pisos situada en la calle Real. En el siniestro resultaron varias personas heridas.

La deficiencia del servicio de bombe- ros ha contribuido a aumentar la im- portancia del incendio.

El personal de los buques de guerra, anclados en el puerto, cooperó heróí- camente a la extinción del fuego.

Disturbios en Barcelona.

En las puertas de muchas carbonerías aparecieron grandes carteles diciendo que se había acabado el carbón. Otros establecimientos cerraron sus puertas por falta de mercancía.

En la calle del Olmo un numeroso grupo de mujeres formó una manifestación que recorría las vías gritando: «Abajo los acaparadores».

Los disturbios adquirieron mayor im- portancia en la calle del Parlamento.

Un grupo de mujeres trató de derribar la puerta de una carbonería por creer que ocupaba carbón. El dueño del es- tablecimiento, revolviéndose en mano, quiso impedir la irrupción de las mujeres, pero éstas le dieron una gran paliza; otra manifestación de mujeres acudió al Gobierno civil entrevistándose una comisión con el Gobernador.

La mayoría de las fábricas de Hos- pital y Atarazanas están cerradas.

Un grupo de manifestantes quiso asaltar un pailebot cargado con carbón. Fué preciso cambiarlo de fondeadero para evitar la agresión.

MADRID 12, 4 TARDE.

Tumultos en Barcelona y Va- lencia contra los acaparadores.

Otro telegrama del Presidente de la Li- gue regionalista califica la acusación de Veciana de ladrona, por que carece de pruebas y no tiene ese Diputado es- pañol altura moral ni mentalidad para actuar de juez, mucho menos siendo co- religionario del cónsul alemán, que an- tes desamparó el cargo de ex-consejero. Pide que se castigue duramente al

causillador.

El Presidente del Consejo de misio- nes, al recibir como de costumbre hoy al medio dia a los periodistas, manifestó que había recibido informes oficiales de Barcelona comunicando detalles de los sucesos ocurridos en aquella población ayer y anteayer, y que tuvieron por causa los abusos que vienen cometiendo los acaparadores para encarecer las subsistencias y percibir, a costa del hambre del pueblo, escandalosas utili- dades.

El Gobernador de Barcelona confi- a que esta tarde no se reproducirán los tumultos, porque las Autoridades y la Junta de subsistencias han adoptado disposiciones muy enérgicas contra los acaparadores y contra toda clase de elementos que

INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Ciegos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

EN SORIA EL 28 DE CADA MES

Hotel del Comercio

INTERESA
A USTED

Amigo Débil
PARA CURAR PECINA.
YOGAS

Elixir CALLOL

que da fuerza,

Vigor y Juventud

que Muestra la Cura del Fármaco de los Ojos

Perfumería y Farmacia

Gral. de la Real Academia

Calle de Valencia, 11

BALNEARIO

de Soria

PROSPECTO EXPLICATIVO

dadas en numerosas farmacias

100 EL CURA DE ALDEA

—¡Ja del cielo! ¡Miserable! ¡Aquel anciano era mi padre! exclamó con acento aterrador.

Y alzó con furor su escopeta sobre la cabeza del moribundo.

—Tu padre—murmuró con débil y espartado acento António.—No me mates sin oírmel. Me dan pocos minutos de vida; pero quiero aprovecharlos, para salvarme del rigor de la ley.

Gaspar detuvo el golpe que iba a des cargar y dijo con voz opaca y sombría:

—¡Habla!

EL CURA DE ALDEA 97

explicaciones que su mujer intentó darle, quizás habría evitado lo que aconteció después.

Pero estaba escrito: la mala estrella de Antonio le llevó nuevamente a casa de Gaspar, cuya vigilancia era cada vez más activa.

Era de noche.

Gaspar velaba junto a la pared del huerto, pero oculto entre unos zarzales de modo que el que intentase penetrar en la granja por aquel sitio no le descubriese.

Antonio avanzaba por un sendero estrecho y tortuoso, entregado a serias reflexiones, que tenían por objeto calcular qué suma le proporcionaría la munificencia de su hermana, y pasó casi rozando con Gaspar, sin presumir si quiera lo que iba a suceder.

Así llegó al sitio por donde acostumbraba a introducirse. El celoso marido, adviniendo que era aquel hombre la causa de sus desvelos, al ver la dirección que tomaba, empezó a salir lentamente de su escondite, amartillando al mismo tiempo la escopeta.

La noche era serena y clara y el silencio profundo, aunque no había sonado todavía la hora del reposo.

Antonio había cruzado ya su pierna de recha por encima de la tapia.

La luna bañaba con su argentado disco todo su cuerpo.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

Junta Administrativa.

Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirector, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugízhera y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo.

Horas de oficina.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1916 con 301.100 pesetas nominales de reservas en valores del Estado del 4 por 100 interior y 5 por 100 amortizable; 984 cartillas en circulación con un capital de 515.307'38 pesetas; 313 créditos pendientes de vencimiento por 337.205'97 pesetas, sin que figure ni un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 22.595'50 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los impositores y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda.—Soria.

Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA AURORA

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y PARA SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En la última oposición para Sobrestantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Joaquín Martínez, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Vilas, D. Isidro Grifán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Martínez, D. Ángel Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martínez.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes e para la preparación de Sobrentantes..... 21. Asistiendo a la Academia 30. Por correspondencia..... 21.

SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID Se halla de venta en esta Academia y en la Administración de este periódico la obra "Métodos y problemas de Árithmética, Geometría y Trigonometría", de 4-18, obra en cuatro volúmenes.

UNIÓN

EL FERÍX ESPAÑOL

Comp.º de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios

Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA

LA UNION AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA Fija

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

GARANTIAS

Capital..... Suscrito..... Pesetas 1.000.000

Desembolsado..... 300.000

Estatutaria..... 95.153

Reservas.... De riesgos en curso (constituidas en

valores del Estado, depositados en el Banco de España)..... 499.494

Primas recaudadas en 1913..... 1.950.569

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..... 4.560.449

Ramo de vida del gado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

Primera sociedad que lo ha establecido.

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fuerzas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cánovas del Castillo, s/n. 14.

Delegado en Soria: D. José Suñz, Plaza de la Constitución, 13. Teléfono N.º 74.

MARGUERITE

MACIENDO SU LICENCIATURA

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología

70 CANALEJAS 70

SORIA —

GREGORIO CUEVAS AGEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología

70 CANALEJAS 70

SORIA —

TELÉFONO N.º 74.

Póngase en conocimiento de su querido cliente, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, puesto que éste señor no es dentista.

MIRANDA sastre, VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria número 22, Valladolid.

CAFE DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAFÉ PUERTO RICO

PRECIOS ECONÓMICOS

FABRICA DE CERVEZAS

LA SERRANA

FRANCISCO GONZALEZ

Plaza de la Leña, 12.—Soria

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico.

CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0'60 PESETAS CAJITA.